

AGENDA COMÚN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ
Comisión de Pedagogía, Educación, Cultura y Comunicación de Paz.
Consejo Nacional de Paz

"En la medida en que realmente pueda llegarse a superar el pasado,
esa superación consistiría en narrar lo que sucedió".

Hannah Arendt

1. Consideraciones generales

En virtud de lo planteado como propósito y naturaleza del Consejo Nacional de Paz –asesorar y ser el órgano consultivo del Gobierno Nacional, en materia de la política y el logro de paz–, se ha propuesto un horizonte de trabajo concertado desde la diversidad de voces tanto de la sociedad civil como del gobierno.

El Consejo Nacional de Paz ha conformado comisiones de trabajo las cuales además de ser escenarios de convergencias de saberes, sentidos, lenguajes y contextos; viabilizará, desde su mandato, acciones en perspectiva de la superación del conflicto armado y la transición a una paz estable y duradera.

Es así como la Comisión de Cultura, Educación, Pedagogía y Comunicación para la Paz parte de premisas fundamentales, en los cuales se considera que...

1. La cultura es transformadora y recrea relatos múltiples del conflicto.
2. La educación y la pedagogía son parte fundamental para el potenciamiento de la comprensión, es decir, de la caracterización de lo político e histórico.
3. La comunicación es un pilar que recrea nuevos lenguajes y perspectivas para asumir dicha comprensión.

A lo anterior se suman enfoques del trabajo de la Comisión que son ejes nodales y permanentes, estos serán el enfoque de géneros y perspectiva de derechos de las mujeres, los enfoques y marcos diferenciales y la inclusión desde una visión integral; estos mandatos han de trascender la idea de un gobierno a ser una propuesta de Estado en materia de paz.

A continuación se presenta la ruta de trabajo concertada por la comisión de cultura, educación, pedagogía y comunicación para la paz...

2. Lineamientos

- Creación y articulación de redes entre organizaciones, instituciones e iniciativas que trabajen por la paz, para movilizar la ciudadanía a través de procesos de pedagogía, comunicación pública e información sobre los procesos de paz, que aporten a la construcción de cultura de paz.
- Construcción de un relato en común sobre Colombia con paz y reconciliación, y para lograrlo el primer paso es la firma del proceso de Paz entre Gobierno –Farc EP– y con el ELN.

- El eje de Pedagogía para la Paz, contará con una estrategia de comunicación pública para generar la comprensión de los Acuerdos del proceso de Paz Gobierno-FARC EP y con ello contribuir a un ambiente favorable para la Refrendación.

A continuación se presentan unas líneas de acción de la agenda común propuesta:

- Mapeo y articulación de iniciativas de paz en una red de Educación para la Paz
- Construcción e implementación de diversas prácticas de Educación para la Paz con la construcción de una política pública y las articulaciones de organizaciones, instituciones y redes que tienen iniciativas de paz en el país.
- Estrategia de comprensión sobre el proceso de paz entre Gobierno–Farc-EP
- Movilización social para la refrendación del proceso de paz
- Participación ciudadana en la construcción de agendas para la construcción de la paz territorial a través de la implementación de los acuerdos.
- Sistema de comunicación de acciones, avances y temas de paz del Consejo Nacional de Paz y los consejos territoriales para darle legitimidad ante la ciudadanía, así como mecanismos de comunicación interna, que dinamice la agenda establecida.
- Creación de redes, acontecimientos y escenarios propicios, para retomar las iniciativas desde el arte, la ciencia y la cultura para la paz.
- Crear un plan decenal de arte, cultura y ciencia para la paz, que sea sancionado por el presidente en uso de sus facultades extraordinarias para la implementación de los acuerdos.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general. Generar comprensión sobre la paz en Colombia utilizando pedagogías de Educación para la Paz a través de la articulación de la red de iniciativas de paz y con la circulación de contenidos que ayuden a la construcción de culturas de paz.

3.2 Objetivos específicos

- Fortalecimiento de las de iniciativas de paz en Colombia a través de la consolidación de una red de Educación para la Paz que reconozca los avances realizados hasta el momento en el país.
- Generar comprensión sobre “La negociación de La Habana para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, a través de herramientas de deliberación con un acercamiento plural al tema.
- Contribuir a un ambiente positivo para la refrendación de los Acuerdos de La Habana a partir de procesos y estrategias de comunicación y movilización, para la comprensión de la importancia del proceso de negociación para la construcción de la paz en Colombia, para que la ciudadanía pueda tomar una decisión informada.

- Dinamizar una ruta ciudadana a partir de la creación de Agendas Ciudadanas para la implementación de los Acuerdos con base en un proceso de deliberación para la construcción la paz territorial con los diversos sectores de la sociedad – cultura, gremios, comunitarios, generacionales, religiosos– así como demás sectores de los gobiernos Nacional, Regional y Local.
- Conformar el sistema de comunicación del Consejo Nacional de Paz, como dinamizador de acciones y avances relacionados con el desarrollo de la agenda de paz del Consejo y las Comisiones que lo conforman.

4. Ruta Crítica

Ruta crítica	Líneas de acción	Acciones y procesos
Red de iniciativas de Paz de Colombia – Educación de la Paz	Realización de mapeo y caracterización de inventario Consolidación de red nacional de educación para la Paz	- Promoción y divulgación del Instrumento de mapeo de iniciativas de paz - Sitio Web para visibilización del mapeo construido con las organizaciones, iniciativas, instituciones y redes - Construcción de red nacional de Educación para la paz: * Definición de Metodología. * Talleres regionales de construcción de red. *Secretaría técnica de movilización y circulación de contenidos.
Política pública de Educación para la paz	Construcción e implementación de un modelo de Educación para la Paz con la construcción de política pública y articulaciones de organizaciones, instituciones y redes que tienen iniciativas de paz en el país.	- Construcción participativa de política pública de Educación para la Paz. - Visibilización de sistematización del mapeo como insumo de discusión de la política pública. - Construcción de Agenda Ciudadana sobre educación para la paz territorial. - Producción de contenidos en varios formatos de herramientas de Educación para la Paz. - Fortalecimiento de Red de Educación para la Paz Regional.
Iniciativas Movilización ciudadana para comprensión de acuerdos del proceso de Paz	Estrategia de comprensión sobre el proceso de paz entre Gobierno – Farc EP	- Conversaciones ciudadanas sobre el proceso de paz - Circulación de contenidos pedagógicos sobre el proceso de paz.

Gobierno – Farc – EP.		<ul style="list-style-type: none"> - Articulaciones de estrategias pedagógicas y de comunicación sobre el proceso de paz. - Construcción y circulación de contenidos por medios comunitarios, alternativos, ciudadanos e institucionales.
Refrendación de Acuerdos entre Gobierno – Farc - EP	Movilización social para la refrendación del proceso de paz	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de comunicación para generar un proceso de comprensión sobre la importancia de la refrendación del proceso de Paz en La Habana - Estrategias pedagógicas sobre el mecanismo de refrendación del proceso de paz en La Habana. - Campaña publicitaria para fomentar el voto positivo por la refrendación.
Implementación de los Acuerdos	Participación ciudadana en la construcción de agendas para la construcción de la paz territorial a través de la implementación de los acuerdos.	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción y visibilización de Agendas Ciudadanas territoriales sobre la implementación de los acuerdos - Construcción y visibilización de una ruta nacional de implementación de los acuerdos
Comunicación Consejo Nacional de Paz	Sistema de comunicación de acciones, avances y temas de paz del Consejo Nacional de Paz y los consejos territoriales para darle legitimidad entre la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de sistema de comunicación con la OAC y comunicaciones de los sectores que representan los consejeros - Estrategia de dinamización de comunicaciones desde la Secretaría Técnica (OAC) - Diseño de estrategia Digital para posicionamiento de temas y circulación de contenidos - Fortalecer a la OAC como Secretaría de Técnica como productor de contenidos que circule por el sistema de Comunicación: Mensajes + boletines de Prensa + Resultados del proceso de las comisiones - Articulación con todos los sectores que pertenecen al Consejo Nacional de Paz

		<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia de comunicación en red para el Consejeros y sectores que representan - Plan de prensa para el Consejo Nacional de Paz
Arte, cultura y ciencia para la paz	<ul style="list-style-type: none"> -Creación de redes, acontecimientos y escenarios propicios, para retomar las iniciativas desde el arte, la ciencia y la cultura para la paz. -Crear un plan decenal de arte, cultura y ciencia para la paz, que sea sancionado por el presidente en uso de sus facultades extraordinarias para la implementación de los acuerdos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Un primer encuentro de personas, delegados de organizaciones culturales y/o científicas, que han sistematizado iniciativas de paz desde el arte, la cultura y la ciencia. -Articular y apoyar las redes nacionales y regionales, con el fin de conformar instancias nacionales y regionales de artistas y científicos por la paz. -Convocatorias internacionales, nacionales, regionales, en torno al arte, la ciencia, y la cultura, como apuesta de construcción de paz. -Construir el plan nacional de arte, ciencia y cultura a 10 años, con espacio en las políticas públicas nacionales, presupuestos significativos, y personas destacadas tanto desde la institucionalidad como de la sociedad civil, y el consejo nacional a través de la comisión de cultura. -El plan tendrá un énfasis especial en las regiones donde el conflicto ha sido más agudo, en los medios masivos de comunicación, y propondrá currículos anexos en las facultades.

5. Aplicativo de caracterización de experiencias de paz

El presente aplicativo “Biblioteca de iniciativas de paz”, se crea con el horizonte de sentido de conocer de cerca los acumulados históricos de las experiencias, promover procesos de interlocución permanentes que puedan trascender a nivel nacional a través un sistema relacional de las diversas experiencias acumuladas, sus realidades, lecturas territoriales y desarrollo pedagógico

Simultáneamente el aplicativo promoverá procesos de interlocución permanentes con especialistas, grupos sociales y academia para revisar, retroalimentar y confrontar el planteamiento conceptual, los marcos metodológicos y el seguimiento y análisis de la información.

La aplicación de este instrumento tendrá varias fases, esta primera es la prueba piloto en la que queremos que los sectores partícipes del Consejo Nacional de paz respondan el instrumento que le anexamos en el link <http://experienciasdepaz.viva.org.co/> y que a su vez nos retroalimente su experiencia en el diligenciamiento, y nos cuente si es claro para ustedes el formulario. Sus aportes ayudarán a consolidar un instrumento mejor para aplicarlo en todas las experiencias a nivel nacional.

5.1 ¿Que entendemos por caracterización?

El proceso de caracterización que se plantea consiste en construir una representación gráfica de cómo se ubican las diferentes experiencias de paz en el territorio nacional, esta representación es tan sólo una dentro de las muchas que puedan existir, pero se constituye en una guía y radiografía de la realidad, para la actuación en el territorio.

La caracterización tiene entonces un carácter instrumental como herramienta del conocimiento para la acción, que puede permitir visibilizar actores y sujetos colectivos que pueden haber estado invisibilizados por motivos administrativos o políticos. Adicionalmente la caracterización puede permitir la generación de diferentes mapas de los procesos organizativos en el territorio, cuando se cruza la información de su localización con sus objetivos y agendas, con los grupos poblacionales, sectoriales y etarios con los que trabaja y con su tamaño.

De tal forma la caracterización no sólo resulta en la expresión de la localización de los diferentes actores organizados en el territorio, sino que muestra tendencias de organización y movilización alrededor de estos aspectos. Conocimiento de gran relevancia para comprender la heterogeneidad de las realidades organizativas y participativas en sus distintos territorios.

5.2 Descripción del aplicativo

El aplicativo de caracterización de la experiencia tiene como fin realizar el seguimiento y análisis de los componentes referidos a:

- Ubicación de la experiencia.
- Descripción de la experiencia.
- Resultados y transformaciones.
- Información adicional.

Ubicación de la experiencia: su objetivo es reconocer los aspectos de carácter espacial y contextual que llevaron a la realización de la iniciativa, este componente tiene un total de 8 preguntas que permiten identificar los siguientes aspectos:

- Orden geográfico. Permite saber en qué Departamento, Ciudad, Barrio o vereda se llevó a cabo la iniciativa
- Orden referencial. Conocer el nombre de la experiencia, persona o colectivo que desarrollo la experiencia, el espacio en el que se desarrolló y en donde se localizó territorialmente

Descripción de la experiencia. Busca analizar los elementos de orden social y político que impulsaron el desarrollo de la experiencia, este componente tiene un total de 14 preguntas que van direccionadas a reconocer:

Tipo de problemática. Identificación de las dificultades más sobresalientes en el territorio para el desarrollo de la iniciativa.

Interés. Hace referencia a identificar las motivaciones por las cuales se llevó a cabo la experiencia, dependiendo de los factores de movilización del colectivo, persona, organización.

Agenda de trabajo. Focaliza las temáticas que se emplearon en la experiencia que varían de acuerdo al objetivo planteado.

Grupos poblacionales. Determina la población objetivo que participo en el desarrollo de la experiencia.

Fecha de Inicio y duración. Permite ubicar la temporalidad de la experiencia.

Actores sociales. Está centrada en conocer cuál fue el tipo de relacionamiento y de alianza que tuvo la iniciativa.

Objetivo. Alude a conocer cuál fue la intención y la finalidad de la experiencia.

Características de la experiencia. Menciona los elementos esenciales que propiciaron el desarrollo de la experiencia en el territorio.

Herramientas pedagógicas. Señala los dispositivos que se emplearon en la experiencia con las comunidades.

Apoyo de entidades. Permite saber con qué entes instituciones la experiencia tuvo interlocución y como se materializo el apoyo a la iniciativa.

Nivel de participación. Señala la recepción y el apoyo recibido por parte de población con que se trabajó en la experiencia.

Resultado y transformaciones. Describe las características que posibilitaron que la experiencia sea un agente movilizador de cambio y de transformación en el territorio, este componente cuenta con ocho preguntas.

Componente significativo de la experiencia. Permite hacer una reflexión por parte de los promotores de la iniciativa a reconocer el factor más sobresaliente de la experiencia.

La experiencia cuenta. Este interrogante se refiere a señalar en productos de lo que se construyó o diseño en el desarrollo de la experiencia.

Logros más sobresalientes. Hace referencia a identificar la variable o el componente de mayor relevancia dentro de la experiencia varía dependiendo de las perspectivas de cada colectivo, persona que estuvo inmersa en la iniciativa.

Aprendizajes de la experiencia. Permite identificar en conjunto las habilidades, conocimientos que adquirieron durante el proceso los promotores de la experiencia

Acciones de movilización. Busca reconocer si la experiencia dentro del territorio, logró algún tipo de incidencia.

Ítems de mayor efecto en el desarrollo de la experiencia. Permite determinar la variable que considere que tuvo mayor nivel de acogida, su impacto en el territorio en el cual se llevó a cabo dicha experiencia.

Tipo de riesgo. Esta pregunta pretende identificar si en la implementación de la experiencia se presentaron situaciones que impidieron una adecuada ejecución.

¿Qué le modificaría? Pretende reflexionar de manera conjunta con todos los involucrados en la experiencia donde se permite identificar aquellos elementos que se considerarían de aporte para que alcanzara un mayor nivel de transformación.

Información adicional: hace referencia a preguntas de carácter básico que permite saber los datos de contacto de la persona que diligencia el formato.

Anexos. Se refiere a los productos que dejo la experiencia ya sean videos o documentos.

Nota. Es importante tener en cuenta que la información solo será guardada hasta que termina los cuatro momentos.